ESTACIÓN ITV MÓVIL

El martes día 10 y el miércoles día 11 de julio de 2018 se volverá desplazar a nuestro municipio la Estación ITV Móvil para prestar este servicio.

- Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento.

- El horario de la inspección técnica para ambos días es de 08:00 a 13:30 horas.

- Los vehículos que podrán pasar los servicios de inspección son los siguientes:

- **Vehículos Agrícolas y Obras y Servicios.**
- **Vehículos Ciclomotores y Motocicletas (2 tiempos).**

- Se recuerda que no pueden ser inspeccionados en esta unidad, vehículos de 4 ruedas con ancho de vía superior a 460 mm (Quads y Cuatriciclos).

- La documentación a presentar en el momento de la inspección será:

- **Tarjeta de Inspección Técnica del Vehículo.**
- **Permiso de Circulación del Vehículo.**
- **Justificante del seguro en vigor del vehículo (se podrá comprobar en la Estación ITV Móvil Ciclo-Agrícola).**
- **Documentación procedente para el servicio de No Periódica.**

Ayuntamiento de *Alconchel*

itv